

Jueves, 7 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Cuenta General del Presupuesto ejercicio 2021.

Formada la Cuenta General del Presupuesto del Ejercicio 2021, conforme a los artículos 208 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público con sus justificantes por plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante los cuales, los/as interesados/as podrán presentar ante este Ayuntamiento reclamaciones, reparos u observaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del propio Real Decreto.

Serrejón, 4 de abril de 2022

Melisa Campos Murillo

ALCALDESA

